

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

COMUNIDAD ORGANIZADA "ALFONSO BASTIANELLI"

PIRITU MUNICIPIO ESTELLER ESTADO PORTUGUESA

CONSTANCIÀ DE OCUPACION

| CONSTANCIA DE DEUPACION | |
|--|--------|
| Quien suscribe la comunidad organizada "Alfonso Bastianelli", Municipio Esteller | |
| is the executor half to the full difference indeciment | |
| 1 Carried Not I I Francis | |
| que el (la) ciudadano (a): | |
| un lote de terreno que consta de 12 x20 ubicado en el | |
| // A //- e2 KALINIGIDIA ESTANAT FOLIAGO FOLIAGO FOLIAGO | |
| TRUBBLE HEATINGS OF THE ON THE CITY OF SELECTION OF SELEC | |
| Linderos: se florid de Hauses quedando totalmento cucronón con todes sed cocas. Ass | ř. |
| NORTE: 10, las llamas approaches para les suguientes canas con fintilide. I porque com de la | |
| | |
| SUR: A SOURCE OF SOURCE OF SOURCE OF SURE OF SOURCE OF SURE OF | |
| ESTE: Est des hijos | |
| OESTE: avan de edud en total fueron fres families residentiades un la calle 4 de dicha | |
| OESTE: | |
| soundeddd e | |
| Constancia que se expide a solicitud de la parte interesada a los 20 días del me | S |
| 7 | |
| Enero del año 2014. | |
| Nota: La característica de la presente constancia más la falta de sello se debe a qu | n · |
| la comunidad carece de la conformación legal del consejo comunal (el cual está e | |
| proceso a la conformación) | |
| VOCEROS DE LA COMUNIDAD: | , |
| abile to to | la |
| 15 200 351 19- 907 059 | |
| Nombre, peliido, firma y C.I. Nombre Apellido, firma y C.I. | Va. 18 |
| Telf 04264592635 losé el de Contaris NOCO | 61 |
| Sulle 4922.280 | > |
| Nombre, Apelliuo, Firma y C.I. | |
| Telt 04167242433. | |
| Etoi | |
| | |

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA COMUNIDAD ORGANIZADA "ALFONZO BASTIANELLIS" PIRITU MUNICIPIO ESTELLER ESTADO- PORTUGUESA

INFORME

Nosotros voceros de la Comunidad "ALFONZO BASTIANELLIS", del municipio Esteller damos fe que el día 31 de Diciembre del año 2013, a la 1.30pm se produjo una fuga de gas en la casa de la señora Ana Karina Orellana CI 20.268.787, donde se llenó de llamas quedando totalmente quemada con todas sus cosas. Así mismo, las llamas agarraron para las siguientes casas con facilidad porque eran de guafas y tablas quedando arrimados las siguientes familias, la señora Riquilda Aular, CI 3.360.585 y su concubino, Ana Karina Orellana, CI 20.268.787, su concubino y sus tres hijos menores de edad y Sobeida Barrio CI 15.692.734 y sus dos hijos menores de edad en total fueron tres familias residenciadas en la calle 4 de dicha comunidad.

Todas las familias afectadas están arrimados en casas de amigos es allí donde necesitan esa mano amiga de una vivienda digna lo más pronto posible con to necesario para ellos seguir adelante, es triste ver todo el sacrificio de toda uná vida, verlo en un instante en ceniza así quedaron todas sus pertenencias y recuerdos.

Firmas de los Voceros de la Comunidad

Nombre y Apellido

C.115.868.351 Telf.09264592635

> Nombre y Apellido C.I 4.972 - 790

Telf. 04/6 724.2433

Sergio oxopeza Nombre y Apellido

C.1 15-491 686 Telf. 042680838 70

A Secretary of Sec





CONSTANCIA DE INCENDIO Nº UDS 22011

El suscrito; MIGUEL ANGEL GODOY Comandante General del Instituto Autónomo de Bomberos y Bomberas del Estado Portuguesa (INBERP) y TEDDYS ANTONIO RODRIGUEZ MONTES, Sargento Mayor. de Bomberos, titular de la cédula de identidad número V-14.888.011, adscrito a la División Técnica de Prevención e Investigación de Siniestros del Instituto Autónomo de Bomberos y Bomberas y Administración de Emergencias de Carácter Civil del Estado portuguesa (INBERP), de la Estación número 03 Turén Esteller y Santa Rosalía, por medio del presente documento emito información pericial por investigación practicada el día Martes 31 de Diciembre del año Dos Mil Trece (2013), donde asistí conjuntamente con una comisión constituida por experto en labores de control y extinción de incendio atender un incendio en tres (3) inmuebles (rancho de bahareques), ubicados en la calle 04 del Barrio Alfonso Bastianellis de la Población de Piritu, Jurisdicción del Municipio Esteller del Estado Portuguesa.

OBSERVACIONES GENERALES: Siendo las 13:15 horas del día Martes 31 de Diciembre del año Dos Mil Trece, se recibió en la Central de Control y Comunicaciones de la estación número 03 Turén Esteller y Santa Rosalía, una llamada telefónica, proveniente del número de Emergencia 171 del Estado Portuguesa por el operador Carlos Rodríguez informando la existencia de una residencia incendiada en la dirección señalada con anterioridad. Luego del acopio de la información necesaria para la ubicación de la escena del siniestro, se despachó una comisión constituida por expertos en labores de control y extinción, quienes se apersonaron al referido lugar en un tiempo promedio de Vente (20) minutos, Al mando del Sargento Ayudante Bombero. Teddys Rodríguez en la Unidad signado con el número 0020 conducida por el Cabo Primero de Bomberos. Gender Guevara con el personal de primera alarma para el sitio del suceso.

Zona libre de armas, prohibido el porte de armas de fuego en este espacifo. Instituto Autònomo Cuerpo de Bomberos del Estado Portuguesa – INBERP – Avenida Portugal Barrio San José Cuerpo de Bomberos Guanare Estado Portuguesa Telefax 0257-2535530 – 2516728. REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

CEDULA DE IDENTIDAD

V 15.692.734

APELLIDOS BARRIOS LOYO

NOMBRES SOBEIDA DEL CARMEN

Sobbida

03-95-79 SOLTERA

13-12-14 12-2024

VENEZOLANO

Spel.

MM743 Juan Dugarte Director



21/05/2015

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

C E D U L A D E -1 D E N T I D A D

V 28.414.302

APELLIDOS BARRIOS

NOMBRES CESAR ANTONIO

Cercar /3

FRIMA HTELER

10/06/2011 06/2021

F. EXPEDICION F. VENCIMIENTO

VENEZOLANO

República Bolivariana de Venezuela

Acta Nº: 2308, YELITZA JUSTINA TORRES HERNANDEZ, en el carácter de Funcionario Designado por la Primera Autoridad Civil del Municipio Araure, Estado Portuguesa, hago constar que en la Unidad Hospitalaria de Registro Civil de Nacimientos del Hospital General Universitario "Dr. Jesús María Casal Ramos", hoy seis de junio de dos mil seis, me ha sido presentado un niño por ROBERTO JOSE DIAZ, Cédula de Identidad Número V-13585265, de treintidos años de edad, Pintor Automotriz, de nacionalidad venezolana, de estado civil soltero, domiciliado en la Calle 10 Barrio Palo Grande del Municipio Esteller, Estado Portuguesa, quien manifestó que el niño cuya presentación hace, nació el día cinco de junio de seis, a las cuatro horas con cincuenta minutos de la tarde, en este Hospital General Universitario "Dr. Jesús María Casal Ramos", ubicado en Av. Rafael Caldera del mismo municipio, siendo único nacido y tiene por nombre ROBERTO JOSE, quien es su hijo y de SOBEIDA DEL CARMEN BARRIOS LOYO, Cédula de Identidad Número V-15692734, de veintislete años de edad, Oficios del Hogar, de nacionalidad venezolana, de estado civil soltera, de la misma dirección. El presentante consignó la constancia de nacimiento expedida por este mismo Hospital número 2057604. Fueron testigos presenciales de este acto: Yamileth Oses Yajure, Cédula de Identidad Número V-13687528, de treintiun años de edad. Obrera, de nacionalidad venezolana, de estado civil soltera, demiciliada en la Calle Principal del Caserio La Lucia de Esta Jurisdiccion e Indira Coromoto Galindez Valera, Cédula de Identidad Número V-15070223, de veintiseis años de edad, Estudiante, de nacionalidad venezolana, de estado civil soltera, domiciliada en la Calle 27 Casa № 21-79 Barrio Campo Lindo del Municipio Paez, Estado Portuguesa. La presente acta quedo inserta bajo el Número 2308, Tomo Nro. 10, de 1 folio, del segundo trimestre del año dos mil seis, de los libros del Registro Civil de Nacimientos llevados por esta Unidad Hospitalaria de Registro Civil de Nacimientos. Leida la presente acta al presente y los testigos presenciales dan

T.S.U. VELTIZA JUSTINA TORRES HERNANDEZ

FUNCIONARIO DESIGNADO POR LA PRIMERA AUTORIDAD

CIVIL DEL MUNICIPIO ARAURE, ESTADO PORTUGUESA

El Presentante

Los Testigos:

es Yajure

Indira Coromoto Galindez Valera